

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Resolución de 25 de junio de 2018, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso público para la contratación de Profesores Asociados para el curso 2018/2019, para prácticas de Trabajo Social en Instituciones Sociales.

En el ámbito de las competencias establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 20 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio, de la Junta de Andalucía, y una vez obtenida la Orden de 18 de junio de 2018, de la Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidades, por la que se autoriza la contratación temporal de profesorado universitario, la Universidad de Granada ha acordado convocar las siguientes plazas de Profesor Asociado para prácticas de Trabajo Social en Instituciones Sociales para el Campus de Granada:

Código	Ámbito de Conocimiento	Dedicación	Núm. plazas	Perfil
1/8/PA/1819	Trabajo Social y Servicios Sociales	3 horas	9	Docencia en práctica externas en Organizaciones Sociales. Requisito: Trabajadores Sociales que presten servicios en administraciones públicas, entidades privadas, entidades privadas concertadas y entidades sin ánimo de lucro

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Servicio de PDI de esta Universidad (Edificio Santa Lucía, calle Santa Lucía, núm. 8), y en la página web de la Universidad de Granada (serviciopdi.ugr.es).

El plazo de presentación de solicitudes será de siete días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el BOJA.

La publicación de todas las actuaciones del procedimiento selectivo se llevará a cabo en los lugares indicados en las bases de la convocatoria.

Granada, 25 de junio de 2018.- La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.